

Municipalidad San José Copán

N° 0446



Martin Javier Mercado F.

Regidor #3

José Antonio Galdamez C.

Regidor #4

Francis Edgardo Zereón G.

Regidor #5

Blanca Lidia Flores M.

Regidor #6

José Gerardo Bances G.

Secretario Municipal

Acta N°05-2020.

Sala de Sesiones de la honorable Corporación municipal en la ciudad de San José Copán el día 05 de marzo del año 2020. Sesión Pública Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación municipal presidida el Señor Damiano Raul Perillo Galdamez en su condición de alcalde municipal, Sra. Aneli Amanda Chavez Ramirez, Vicealcaldesa y los regidores por su orden: Lic. Heber Nathanael Baide Caballero, Lic. Heidy Raimundo Pineda Mercado, Sr. José Antonio Galdamez Caballero, Ing. Francis Edgardo Zereón Garcia, Sra. Blanca Lidia Flores Moran y el Secretario municipal que da fe. En ausencia del Regidor #3 Dr. Martin Javier Mercado Flores. Se procedio asi: 1] INVOCACION A DIOS: La cual fue dirigida por el Señor José Antonio Galdamez Caballero, regidor municipal. 2] APERTURA DE LA SESION: Una vez comprobado el quorum el señor alcalde declaro oficialmente abierta la sesión pública ordinaria siendo las 03:00 p.m. 3] LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA ACTA ANTERIOR: La cual fue aprobada por unanimidad. 4] LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES: 1.- El Sr. Carlos Manuel Ariza Zereón, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio manuel pineda de San José Copán. 2.- La Sra. Lesly Yaguelin Regalado Pineda, solicita dominio pleno de un solar ubicado en la comunidad de buena vista, San José Copán. 3.- El Sr. Elmer Jacob Lopez y Angelica Cristina Garcia Martinez, solicita dominio pleno de un solar ubicado en barrio José Antonio Galdamez de San José Copán. 4.- El Señor William Pineda Pineda



Salicita dominio pleno de un solar ubicada en barrio San Antonio de San José, Copán. 5- El Sr. Tomas Hernandez Garcia Salicita dominio pleno de un solar ubicada en barrio Santa Rita de San José, Copán. 6- La Sra. Concepción Meza Pareda, Salicita dominio pleno de un solar ubicada en el nuevo pueblito del desvío de planes, San José, Copán. 7- La Sra. Mirian Torrez Goldamez, Salicita dominio de un solar ubicada en barrio Gracias a Dios de San José, Copán. 8- La Sra. Maria Lourdes Peraza Sanchez, Salicita dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad de Vivistorio de San José, Copán. 9- El Sr. Franklin Uriel Navarrete Garcia, Salicita dominio pleno de un solar ubicada en la comunidad del desvío de planes, San José, Copán. 10- El Sr. Jesus Octavio Alvarado Contreras, Salicita dominio pleno de un solar ubicada en barrio San Antonio de San José, Copán. 5- INFORMES: 1- El Señor alcalde

informa a la corporación municipal que se firma contrato con un ingeniero civil para la supervisión del proyecto de construcción del CEB Jesus Maria Rodriguez, de la comunidad de Vivistorio y ademas se firma un contrato de capacitaciones ya que es un requisito para el proceso de ejecución, por parte de los alemanes y lo demas del presupuesto sera para la ejecución del proyecto. 1.1 Informa que el BCI, esta interesado en intervenir el CEMG San José, con un proyecto igual al que se llevara a cabo en el CEB Jesus Maria Rodriguez, de la comunidad de Vivistorio. 1.2 Informa que se concluye esta construcción con concreto hidráulico de la calle en la comunidad de buena vista la cual fue construida por PROCONSA, como se habia informado anteriormente. 1.3 Informa que viaja a Tegucigalpa en compañía del CAP (Comité Ejecutor de Proyecto) de la comunidad de Vivistorio, los cuales necesitaban recibir una capacitación por parte de la cooperación alemana para el manejo de los fondos que seran asignados para ejecución de proyecto de reconstrucción del CEB Jesus Maria Rodriguez. 1.4 Informa que con la gestión para la reconstrucción del CEMG San José, como primer paso se necesitaba inscribirla en construcciones escolares, que es la Secretaria de educación, y que promueve de el visto bueno de que el CEMG San José no esta en buenas condiciones. 1.5 Informa que se procede a brindar el apoyo con la entrega de útiles escolares en todos los centros educativos del municipio en apoyo a la educación. 1.6 Informa que se ha continuado realizando diferentes obras en el muni-

Municipalidad San José Copán

N° 0448



-cipio como sea construcción de papeo en la comunidad de el plan, los diferentes proyectos de educación, avance en la segunda etapa del edificio de la municipalidad, construcción de calle en barrio manuel pardo y barrio grandes a Dios de San José Copán. 1.7 Informe que se ha continuado apoyando con la entrega de medicamentos a personas del municipio que solicitan el apoyo. 1.8 Informe que se concluye con el proyecto construcción de 476 m² de pavimento con concreto hidráulico en el barrio José Antonio Goldammer, el cual fue cancelado en su totalidad. 1.9 Informe que se concluye con el proyecto de construcción de 80 m² de pavimento con concreto hidráulico, en barrio el centro frente a casa de la Señora Amanda Chaver y municipalidad. 1.10 Informe que se realizó el primer pago de la segunda etapa de construcción del edificio municipal de acuerdo a estimación por avance de obra por un monto de Lps. 565,997.64. 1.11 Informe que se procedió a la compra de algunos muebles de oficina para amueblar las oficinas al momento que se realice el traslado para el nuevo edificio municipal pendiente de la compra de mas mobiliario de oficina necesaria. 1.12 Informe que se apoyo a los beneficiarios de las casas que construyera convivencia, enviando una retro para que realizara los planteles donde se construirán las casas. 1.13 Informe que se apoyo a los productores con la reparación de la calle que conduce al Sector de la laguna, y estando pendientes de pagar a los productores del Sector de la contienda para la reparación de la calle. 1.14. Informe que se procedió a la realización de pago al Señor Antonio Alberto, por algunos trabajos realizados con retro que estaban pendientes de cancelación como ser realización de planteles para construcción de viviendas en el Pervenir, acarreo de materiales entre otras. 2. La Señora Aneli Amanda Chaver, Vicealcaldesa informe que recibió la visita de la doctora que atenderá en la clínica de atención a adolescentes y que para poder iniciar con la atención a los adolescentes necesita que ya tengan culminado con todo lo necesario y además le hizo saber que el equipo que se utilizara ya está listo. 3. El Tesorero municipal notifica a la honorable Corporación municipal sobre las subsanaciones y observaciones realizadas al presupuesto del año dos mil veinte. 3.1 El Tesorero municipal presenta las modificaciones al presupuesto detalladas de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA

Expediente: 124



DEBITO

Sueldos Básicos

TOTAL DE DEBITO 72,000.00

CREDITO

Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte

TOTAL DE CREDITO 72,000.00

Expendiente: 125

DEBITO

Unidades Nacionales

TOTAL DE DEBITO 6,000.00

CREDITO

Sueldos Básicos

TOTAL DE CREDITO 6,000.00

6] ASUNTOS VARIOS: 1. El Señor alcalde municipal dio a conocer a la corporación municipal que tiempo atrás se realizó una oferta de trabajo a la Sra. Nathalia Zerón, para que formara parte del equipo de trabajo de la municipalidad, en el puesto de auditora municipal, tomando en cuenta que tiene el conocimiento, experiencia y cumple con los requisitos para ocupar dicho puesto y por el momento no se ha tenido una respuesta, por lo que no se a realizado la contratación del auditor, para poder ahorrar en el tema de salarios, por lo que prueba de que se este realizando un buen trabajo es que se estan entregando en tiempo y forma los informes financieros a la Secretaria de gobernación y al tribunal Superior de Cuentas 2. Los miembros de la honorable corporación municipal, tomando en cuenta que el Señor alcalde les dio a conocer que los informes financieros se estaban presentando en tiempo y forma a la Secretaria de gobernación y al tribunal Superior de Cuentas toma a bien el tema del ahorro realizado en el tema del auditor municipal y a la vez sugirió que se realizara una nueva oferta de trabajo a la persona que cumple con los requisitos de ley para optar por el puesto de auditor municipal.

3. El Señor José Antonio Galdamez, regidor municipal, dio a conocer que seria importante que se dialogara con la Sra. Nathalia Zerón, quien tiene el perfil para poder ocupar el puesto de auditora municipal y con Consejo Higuito que es la institución para la cual labora y saber si Consejo Higuito puede apoyar asignandola para que apoye a la municipalidad.

Municipalidad San José Copán

N° 0450



lidad en el tema de auditoría municipal haciéndole saber que se le podría brindar un incentivo por el apoyo de parte de la municipalidad.

4º El Lic. Heber Nathanael Baidé Caballero, regidor municipal, dio a conocer que sería importante que se enviara a tirar material en las bochas del desvío de San José, para poder apacitar un poco el mal estado.

5º Ing. Francis Edgardo Terán García, regidor municipal, dio a conocer que en el tema del cálculo de impuestos y permisos de operación de negocios se debería de disminuir un poco ya que el incremento fue muy alto la cual no es rentable para los negocios.

6º El Sr. alcalde, dio a conocer que en el cabildo abierto realizado para la modificación en el cálculo de impuestos se maneja que el incremento en los impuestos sería poco, en consideración a la situación económica del pueblo, pero sugiere un inconveniente debido a que el porcentaje que consiga bégula manejaba fue bastante elevado y se comete el error de incluirlo dentro de los valores y ahora se tendrá que rectificar dicho error en el cual ya se está trabajando.

7) ACUERDOS Y RESOLUCIONES: 1º La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado todos los informes presentados por el Sr. alcalde municipal en todo y cada una de sus partes. 2º La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las observaciones y subsanaciones del dictamen del presupuesto del año dos mil veinte. 3º La honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las modificaciones presupuestarias detalladas de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA.

Expediente: 124

DEBITO

Salidas Básicas.

01.00.000.000.000.11.001-01 72,000.00

TOTAL DEBITO 72,000.00

CREDITO

Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte. 01.00.000.000.000.23.000.11.001-01 72,000.00

TOTAL CREDITO 72,000.00

Expediente: 125

DEBITO

Medicinas Nacionales.

01.00.000.000.000.26.010.11.001-01 6,000.00

Municipalidad San José Copán

N° 0451



TOTAL DÉBITO

6,000.00

CREDITO

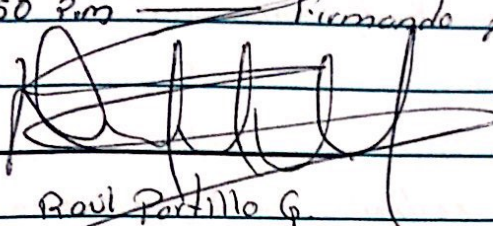
Saldos Bajas

04 00 000 004 000 1110 11-01-01 6,000.00

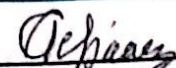
TOTAL CREDITO

6,000.00

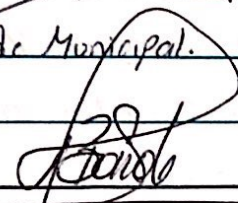
8] CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotado la agenda el Sr. alcalde municipal levanta y cierra la Sesión pública ordinaria siendo las 04:50 p.m. ————— Firmado para constancia.


Domian Raul Portillo G.

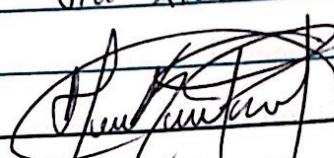
Alcalde Municipal.


Aneli Amanda Chavez R.

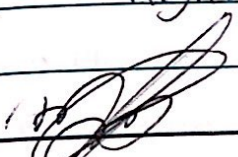
Vice-Alcalde


Heber Nathanael Baidar C.

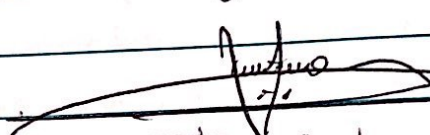
Regidor # 1


Hedy Karolina Pineda M.

Regidor # 2


Martin Javier Merceda C.

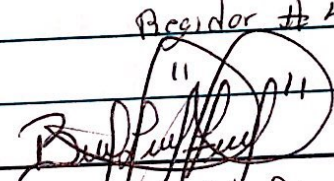
Regidor # 3


Jose Antonio Galdamez C.

Regidor # 4


Francis Edgardo Zeren G.

Regidor # 5


Blanca Lidia Flores M.

Regidor # 6


Jose Gerardo Banegas E.
Secretario Municipal.